ATRA-DAH-ADL-018-025

sion celebrada por la Diputacion Provincial el dia 25 de Abril de 1899.

Presidente Señor Olio
" Diputados Albina
" Chillida
" Gonz. Heredia
" Quinea
" Victoriano
" Feliz Olano
Diputados Secretarios Saludes
" Castresana
Secretario de la Diputacion
" Ramirez Olano

En la Ciudad de Vitoria y salon de sesiones de la Excma Diputacion provincial de Alava, á las cuatro de la tarde del dia veintisiete de Abril de mil ochocientos noventa y nueve, se reunieron los Señores Diputados que al margen se expresan bajo la presidencia del Señor D. Alvaro Olio, habiendo excusado su falta los Señores Labazon y Lopez Cano, y actuando de Secretarios los Señores Saludes y Castresana, este en sustitucion del Señor Ortiz de Zarate, se trato y acordo lo siguiente.

Dada lectura del acta de la sesion anterior fué aprobada.

Los asuntes de nueva entrada presentados por varios Negociados de las dependencias de este Centro se mencionaron á estudio é informe de las Comisiones respectivas.

Examinados por S.E. los descargos de los Señores Oficiales y Sobrestantes, consignados al final de las Observaciones que se les hicieran sobre varios asuntes insignificantes en los libros registros de sus respectivos Negociados, durante el mes de Febrero último y anteriores, se acordo.

Que el primer Negociado de Secretaria tenga presente los Numeros 7 de 1894, 162 de 1897, 148, 176, y 182 de 1898; y 10, 22, 31, y 37 del actual.

Que el 2º de Secretaria tenga tambien presentes los asuntes Numeros 414 y 533 de 1896; 32, 50, y 533 de 1897; 413, 425, 426, 442, y 472 de 1898; y 33, y 40 del corriente.

Que el 3º de Secretaria tenga presente el expediente señalado con el Numero 79 de su libro registro y proponga resolucion en el 35, 36 413, 46, 50, 52, 58, 57, 68, 84, y 90.

Que el cuarto tenga presentes el 17, 41 y el 43.

Que el segundo Negociado de Intervencion tenga lo propio respecto de los expedientes Numeros 34, 37, y 40 de su libro re

gestro.

Que el quinto tenga presentes los Nos 89, 90, 98, 102, y 103.

Que el 2º Negociado de Intervencion tenga asi bien presente el asunto Nº 31, y propongo resolucion en el 22 de su libro registro.

Y por último el Sobreguarda Señor Castillo tenga presentes los asuntos anotados con los números 72, 130, 141, 143, 149, y 152 del registro correspondiente al 2º Negociado de Secretaria.

Seguidamente y de conformidad con lo acordado por la Excma Diputacion en pleno en 19 de Mayo de 1886, se dió principio á la Inspeccion de todos los asuntos inscritos en el mes de Marzo último en los Negociados con arreglo á la misma, y por su resultado quedaron consignadas las siguientes observaciones.

Que el primer Negociado de Secretaria tenga presentes los asuntos numeros 112, 113, 116, 156, y 157; de su libro registro.

Que el segundo Secretario tenga asi bien presente los numeros 171, 174, 177, 201, 210, 212, 214, 217, y 226 de su registro.

Que el tercero tenga presente los numeros 115, y 134, y proponga resolucion respecto del 77, 78, 102, 108, 116, 122, 126, 128, y 136.

Que el cuarto tenga presentes el 56, y 60.

El Sobreguarda Señor Castillo á su vez tendrá presentes los expedientes anotados á los numeros 170, 178, 195, 207, y 221 del registro correspondiente al 2º Negociado de Secretaria.

Y por último el Sobreguarda Señor Arnaiz deberá tambien tener presentes los asuntos numeros 182, 189, 202, 203, 224, y 225, del mismo Negociado.

Las precedentes observaciones para rá á los Negociados respectivos á objeto de que los

Señores oficiales y Sobreguardas a quienes afectan espongan lo que consideren pertinente.

Con lo que se levanta la sesión, de cuyo resultado se estiende la presente acta, que firma S.S. con nosotros los infrascritos Secretarios de que certificamos

Alberto Edis

Vº Bº
El Presidente
Juan Cantuenga

Vicente Manrique
Olano

Sesión celebrada por la Excma. Diputación provincial de Alava en Vitoria

D. Elías
" Ortiz
" Ortiz
" G. García
" Zurita
" Ortuzar
" Olano
Guadalupe
Zubia
" Cadenas
Fernández Eguino
Ramón Vera

En la ciudad de Vitoria,

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]